

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**25468** REAL DECRETO 2517/1980, de 15 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería don Rafael Jiménez Moreno.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Artillería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de noviembre de mil novecientos ochenta.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad de tres de noviembre de mil novecientos ochenta, al Coronel de Artillería don Rafael Jiménez Moreno, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid, a quince de noviembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTÍN RODRIGUEZ SAHAGUN

**25469** REAL DECRETO 2518/1980, de 15 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería don Francisco Carroquino Cortés.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de noviembre de mil novecientos ochenta.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de nueve de noviembre de mil novecientos ochenta, al Coronel de Infantería don Francisco Carroquino Cortés, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid, a quince de noviembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTÍN RODRIGUEZ SAHAGUN

**25470** REAL DECRETO 2519/1980, de 15 de noviembre, por el que se nombra Director de Construcciones Navales Militares al Vicealmirante don Miguel Morgado Aguirre.

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en nombrar Director de Construcciones Navales Militares al Vicealmirante don Miguel Morgado Aguirre, que cesa en su actual destino.

Dado en Madrid a quince de noviembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTÍN RODRIGUEZ SAHAGUN

#### M<sup>o</sup> DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**25471** RESOLUCION de 13 de octubre de 1980, de la Junta del Puerto de Alicante, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera del Organismo.

Convocada oportunamente por esta Junta oposición para cubrir dos plazas de Oficial administrativo (nivel Administrativo,

proporcionalidad 6), verificadas las necesarias pruebas y efectuados los nombramientos que fueron aprobados por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6, epígrafe 5, apartado c) del Estatuto de Personal de Organismos Autónomos, y asignado el preceptivo número en el Registro de Personal a los aspirantes nombrados, se publican a continuación los datos necesarios de dichos funcionarios, a tenor con lo que preceptúa la Orden de 28 de febrero de 1974:

Don Alvaro Robles Liébana. Fecha de nacimiento: 12 de junio de 1954. Número de Registro de Personal T06OP05A0013P.  
Doña Pilar Ruiz Lafita. Fecha de nacimiento: 25 de enero de 1948. Número de Registro de Personal: T06OP05A0014P.

Alicante, 13 de octubre de 1980.—El Presidente, Juan Vicente Peral.—El Secretario, Fernando Corral.

#### MINISTERIO DE EDUCACION

**25472** ORDEN de 3 de noviembre de 1980 por la que se rectifica la de 1 de julio, que nombraba funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Ilmo. Sr.: Observados errores y omisiones en la Orden ministerial de 1 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14 de agosto), por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a los aprobados por el turno restringido y que obtuvieron destino definitivo en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 17 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en las asignaturas que se indican, con asignación del número de Registro de Personal, a los opositores relacionados en el anexo I a la presente Orden.

2.º Los opositores que en la presente Orden obtienen nombramiento en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato se considerarán con los mismos derechos y obligaciones que los nombrados por Orden ministerial de 1 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto).

3.º Corregir los errores observados y datos incompletos de los Profesores que figuran en el anexo II a la presente Orden.

4.º Contra la presente Orden podrán interponer los interesados recurso de reposición correspondiente en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de noviembre de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

##### ANEXO NUMERO I

###### Matemáticas

Don José Antonio Payá Capa. Número de Registro de Personal: A48EC022968. Documento nacional de identidad: 1.239.799. Fecha de nacimiento: 24 de febrero de 1937.

##### ANEXO NUMERO II

###### Ciencias Naturales

El documento nacional de identidad de don Raimundo Burgos Rey, número de Registro de Personal A48EC020327, que figuraba en la Orden ministerial de 1 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de agosto), 29.949.636, debe entenderse rectificado por 27.949.636.

###### Lengua y Literatura Española

El segundo apellido de don Federico Carlos López Linda, número de Registro de Personal A48EC022849, documento nacional de identidad 25.892.285, debe entenderse rectificado por el de Linde.